



“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

**SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA VERIFICACION DE
COMBUSTIBLE Y MATERIALES PELIGROSOS.**

Playa del Carmen, Quintana Roo, a ___ de ___ de 2024.

FOLIO:

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			
NOMBRE COMERCIAL:		GIRO:	
REPRESENTANTE LEGAL:			
DIRECCIÓN:			Nº
COLONIA:	C.P.	TELÉFONO:	
R.F.C.	CORREO ELECTRÓNICO:		
NOMBRE DEL OPERADOR:			Nº PLACA:
MARCA DEL VEHÍCULO:	MODELO:	COLOR:	
Nº ECONOMICO:	Nº DE SERIE:	Nº DE MOTOR:	

Marque con una (x) si cuenta con los siguientes accesorios y equipos.

Accesorios y Equipos.	Si	No	No Aplica	Bueno	Regular	Malo
1. Taquetes						
2. Conos.						
3. Botiquín.						
4. Extintor (con inhibidor de Flama) 4.5 kg P.Q.S.						
5. Banderillas Rojas de Precaución.						
6. Rótulos Reflejantes con Leyenda.						
9. Luces frontales Funcionando.						
10. Luces Traseras Funcionando.						
11. Escalera en Buen Estado.						
12. Luces de Alto (stop) Funcionando.						
13. Limpiadores en buen Estado.						
14. Mata chispa.						
15. Martillo de Goma.						
16. Torreta Preventiva.						
17. Tanque y/o cilindro en buen estado.						
18. Piso Camioneta en buen Estado.						
19. Manguera en buen Estado.						
20. Bidones en buen Estado con tapas y sin fuga.						
21. Cincho de Matraca para asegurar los bidones al vehículo.						
22. Bitácora de Mantenimiento de los Vehículos.						



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

REQUISITOS:

- 1.- ALTA DE HACIENDA COMO PERSONA FÍSICA O MORAL
- 2.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL (EN CASO DE PERSONA MORAL, ENTREGAR LA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO).
- 3.- ACTA CONSTITUTIVA (EN CASO DE PERSONA MORAL).
- 4.- CARTA RESPONSIVA DEL INTERESADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- 5.- CARTA PODER SIMPLE A FAVOR DEL TRAMITADOR CON IDENTIFICACIONES OFICIALES Y FIRMAS DE TESTIGOS
- 6.- TARJETA DE CIRCULACIÓN DEL VEHÍCULO
- 7.- LICENCIA VIGENTE DE CHOFER DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
- 8.- COMPROBANTE DE PAGO DEL SEGURO VIGENTE DEL VEHÍCULO

SI LOS INFORMES, DECLARACIONES O DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR EL PARTICULAR RESULTAN FALSOS, SE APLICARÁN LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES, SIN PERJUICIO DE LAS PENAS EN QUE INCURRAN AQUELLOS QUE SE CONDUZCAN CON FALSEDAD DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES.

CROQUIS DE UBICACIÓN:

OBSERVACIONES DE INSPECCIÓN:

Nombre y firma del Tramitador

Nombre y firma del Representante Legal

Recibió

Sello de Recepción

VIGENCIA: Un año fiscal.
Presentar en original y una copia
Llenar a máquina o letra de molde, con tinta negra.